



CORRIENTE DE SINDICATOS MUNICIPALES PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Declaración de principios

Nos conformamos en una corriente porque somos la sumatoria de diferentes realidades geográficas, sociales y económicas, pero todas nuestras voluntades confluyen en un momento histórico que a nuestro humilde entender es la bisagra que debe determinar hacia donde va, como y con quien, se renovara y actualizara, un movimiento obrero municipal que comprenda las diferencias manifestadas anteriormente.

No elegimos el esquema de Agrupación Sindical por entender que esto sería solo participar de un escenario electoral donde se discutirán decenas de cargos que limitarían nuestros principales objetivos, que son superiores a la acumulación de sellos. Nuestro conjunto ya goza de la máxima satisfacción que significa ser secretarios generales de Sindicatos Municipales de los distritos donde pertenecemos, habiendo sido elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados de nuestros sindicatos, en elecciones libres y democráticas, cada 4 (cuatro) años, cumpliendo con todos los requisitos que exige el Ministerio de Trabajo de la Nación y la ley de Asociaciones Sindicales N° 23551. Por todo esto es que de la representación que nos otorgan mas de 10.000 afiliados y la obligación que esto significa es que surgió el siguiente análisis sobre la situación de los Sindicatos Municipales que componen la corriente.

1- Los dirigentes municipales no escapan al desencanto que tiene la Sociedad con toda la dirigencia Social y Política.

2- Esta desacreditación repercute en la sindicalización que hoy es menor a otros momentos históricos.

3- Con esta realidad en nuestros distritos se canibaliza la captación de afiliados con otras organizaciones gremiales, FESIMUBO, ATE, UPCN Y FINANCIERAS Y MUTUALES, que legítimamente ofrecen servicios.

4- A pesar de todas las opciones a las que puede optar el trabajador municipal, en muchos casos el 50 % de las plantas no están sindicalizadas.

5- En este escenario de representación y conociendo que los sueldos de los municipales no alcanzan en ningún distrito e nivel de sector privado, podemos decir que con el único recurso que cuentan nuestras organizaciones, cuentan con una cuota sindical que no es mayor en la mayoría de los casos al 1,5 % del sueldo básico de los afiliados, solo



CORRIENTE DE SINDICATOS MUNICIPALES PROVINCIA DE BUENOS AIRES



podemos “administrar miseria en nuestros gremios”.

6- Ante esta realidad imposible desarrollar nuestros sindicatos, en infraestructuras propias (sedes, camping, vehículos, etc.) o cualquier otro tipo de inversión.

7- Esta situación se acrecentó consecutivamente desde hace dos décadas a la actualidad, la mayoría de las organizaciones se ven imposibilitadas de crecer con los recursos que cuentan, sumando a esto que si adhieren a organizaciones de grados superior, también sufren la exigencia de aportar la mitad de su recaudación mensual; para sostener infraestructura, empleados, vehículos, profesionales, hoteles, etc, contrastando completamente con la realidad que vive cada sindicato de primer grado, que no tiene edificio propio, no puede pagar empleados, no pueden comprar vehículos, etc.

8- Por todo esto la corriente de Sindicato Municipales de la Provincia de Buenos Aires sostiene que no es importante ocupar cargos y cobrar asignaciones, si esto no le va a permitir fortalecer sus sindicatos de bases, que son la célula primaria del Movimiento Obrero Municipal y que le da existencia a otras formaciones que no existirían sin estos.

9- La corriente adhiere a los principios fundacionales y actuales de la C.O.E.M.A (Confederación de Obreros de Empleados Municipales de Argentina) que conduce el compañero Amado Nolasco Genta, por entender que sus estatutos amparan y representan a todos los municipales del territorio argentino.

“El hombre debe ser artífice de su propio destino, y nunca el instrumento de la ambición de nadie”.

J.D. Perón

Ariel Collia
Secretario General
Sindicato Trabajadores
Municipales Tres de Febrero

José Luis Nuñez
Secretario General
Sindicato de Empleado
Municipales Merlo

Marcelo Espindola
Secretario General
Asociación Sindical Trabajadores
Municipales Moreno

Cristian Carrizo
Secretario General
Sindicato Trabajadores
Municipales Navarro

Juan Monasterio
Secretario General
Sindicato Trabajadores
Municipales Pdo. Marcos Paz

Pablo Zucoli
Secretario General
Sindicato Empleados
Municipales Bragado

José Montero
Secretario General
Sindicato Obreros y Empleados
Municipales Baradero